



# Resolución Ministerial

N° 098 -2020-MIMP

Lima, 19 JUN. 2020

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 069-2020-MIMP se designó al señor WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE en el cargo de Director II de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar, correspondiendo designar a quien la reemplazará;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, de la Secretaría General, de la Dirección Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor **WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE** al cargo de Director II de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor **RONY JESUS ARQUIÑEGO PAZ** en el cargo de Director II de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado digitalmente por ALDAVE RUIZ Cecilia Esther FAU 20336951527 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.06.2020 20:47:28 -05:00



Firmado digitalmente por CALMET BUENO Cesar Augusto FAU 20336951527 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.06.2020 18:48:31 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ VALVERDE Jessyca FAU 20507920722 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.06.2020 18:24:03 -05:00



Firmado digitalmente por HENOSTROZA CASTILLO Paola Del Pilar FAU 20336951527 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 08.06.2020 13:26:17 -05:00

GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
MIMP